

**XXI PREMIO DE ENSAYO BREVE EN CIENCIAS SOCIALES
“FERMÍN CABALLERO”
2025**

FERMÍN CABALLERO Y MORGÁEZ

Fermín Caballero (Barajas de Melo, Cuenca, 1800 - Madrid, 1876), intelectual liberal que participó activamente en la reconstrucción de España tras la caída del régimen absolutista. Apoyó activamente la política de Mendizábal y ocupó la cartera de Gobernación con Joaquín María López en 1844. Su labor en el campo de los estudios geográficos y agrarios (Director de la Sociedad Geográfica), con numerosas publicaciones (*Nomenclatura geográfica de España*, 1834; *Manual geográfico administrativo de la monarquía española*, 1844; y, especialmente, *Fomento de la población rural*, 1863), le sitúa claramente como un antecesor de los estudios de Geografía Humana y Sociología Rural. Su doble condición de pionero de las ciencias sociales y de intelectual comprometido convierte el rescate de su memoria en una obligación moral que la Asociación Castellano-Manchega de Sociología asume sinceramente.

BASES

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este premio quienes tengan la nacionalidad española o residan en España, previa acreditación.

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

1. Copia completa del DNI, NIF o NIE y declaración jurada de que se cumplen los requisitos y se aceptan las Bases de este Premio.

2. Cada ensayo presentado al Premio irá en un correo electrónico diferente con las siguientes características:

a) Asunto: XX Premio 'Fermín Caballero' y el nombre del autor/a.

b) Archivo 1: Datos identificativos del autor/a: Nombre completo, - Dirección postal - Número de teléfono - Universidad o entidad de trabajo - Título del trabajo y breve Currículo del autor (MÁX 125 palabras).

c) Archivo 2: Ensayo completo anonimizado.

3. La documentación (DNI y Declaración jurada) se enviará en formato PDF, y el Ensayo (en formato Microsoft Office Word para Windows) se enviarán a la siguiente dirección electrónica:

acms.fermincaballero@gmail.com

4. Se entregará un resguardo acreditativo de la aceptación de los trabajos presentados a quien lo solicite expresamente.

5. La organización del Premio descartará automáticamente cualquier trabajo que no se ajuste a las presentes Bases.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

1. Los textos se redactarán en español e incluirán un resumen (máximo 150 palabras) en castellano e inglés. El título del ensayo también irá en castellano e inglés.

2. No se admiten: Notas a pie de página, o al final del texto, ni Anexos.

3. La extensión de los textos no será inferior a 15 ni superior a 20 páginas (entre 5.500 y 6.500 palabras) DIN-A4, Times New Roman 12, doble interlineado y márgenes de 2,5.

4. Los textos deberán ser inéditos y originales.

5. No se admiten trabajos generados con Inteligencia Artificial generativa (IAg).

6. Todas las citas bibliográficas han de ser justificadas siguiendo el sistema APA 7ª edición e incrustadas en el texto
Ejemplo:

(López Sánchez, 2015, p. 57).

7. La Bibliografía final utilizada seguirá estas pautas generales del sistema APA 7ª edición:

Beck, U. (2013) El riesgo para la libertad. *El País*, 30 de agosto. <https://goo.gl/E0OA9C>

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.

Griffin, C. E. (2011). The trouble with class. *Journal of Youth Studies*, 14(3), 245-259.

<https://doi.org/10.1080/13676261.2010.533757>

Himanen, P. (2006). “La ética hacker como cultura de la era de la información”, en M. Castells (Ed.) *La sociedad red: una visión global*. Alianza, pp. 505-518.

Piketty, T. (2023). *Naturaleza, cultura y desigualdades*. Anagrama.

Siemens S.A. (2023). *Sustainability at Siemens. Scaling sustainability impact*. Siemens. <https://bit.ly/4cpWPLs>

Spielberg, S. (Dir.) (2018). *Ready Player One* [Película]. Warner Bros.

8. Gráficos y tablas en blanco/negro, máximo: 8x5cm. Si llevan el formato imagen: JPG o PNG de 300ppp.

9. La publicación de los ensayos está sujeta a la condición de que el autor o autora responda de la autoría, originalidad y carácter inédito del trabajo presentado, asumiendo las responsabilidades legales que procedan, si en los datos utilizados en el análisis se vulneran los derechos de propiedad intelectual de terceros.

PLAZOS

Los plazos quedan fijados en las dos páginas web de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología (ACMS): tanto en <https://acms.es/category/premio-fermin-caballero/> como en <https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/inicio-premios-fermin-caballero/>

Último día entrega, martes, 2 de septiembre de 2025

JURADO

El jurado será elegido por la Asociación Castellano-Manchega de Sociología entre personas de reconocido prestigio dentro del campo de las Ciencias Sociales e incluirá al ganador de la edición anterior.

El fallo del jurado será inapelable y podrá declararse desierto.

PREMIOS

Se concederán los siguientes premios:

- Un primer premio dotado con 600€.
- Tres accésits dotados con placa conmemorativa a cada uno.

Se entregarán certificados acreditativos de dichos premios.

Es condición para la obtención de los premios la asistencia al acto de entrega. Asimismo, la aceptación del primer premio implica la obligación de formar parte del jurado en la siguiente convocatoria.

Las obras ganadoras serán publicadas con ocasión de la entrega de los premios del año siguiente, tanto en papel como en formato electrónico en:
<https://acmspublicaciones.revistabarataria.es/inicio-premios-fermin-caballero/>

BASE FINAL

La participación en este premio implica la completa aceptación de las presentes Bases. Ello comporta, por parte de los ganadores, la cesión de los correspondientes derechos de autor para la publicación de sus obras a favor de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología y para la edición, tanto en formato papel como electrónico, con la finalidad de proteger el interés común de autores y editores.